I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 1364 año 2018
2. Nombre del contratista o conviniente:	Yudy Maritza Robayo Oviedo
3. C.C o Nit	52.983.071

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	26/06/2018
Fecha de inicio :	03/07/2018
Fecha de terminación:	31/12/2018

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
NA				

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$23.341.733
7. Valor Adición (es)	$
8. Valor Total del Contrato o convenio	$23.341.733

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$3.671.733	Pago No 7.	$
Pago No 2.	$3.934.000	Pago No 8.	$
Pago No 3.	$3.934.000	Pago No 9.	$
Pago No 4.	$3.934.000	Pago No 10.	$
Pago No 5.	$3.934.000	Pago No 11.	$
Pago No 6.	$	Pago No 12.	$

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

10. Sumatoria de No. de Pagos	$19.437.733
11. Saldo a Pagar	$ 3.934.000
12. Valor Total Pagado	$23.341.733
13. Saldo a Liberar	$0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	**Desarrollo de la Actividad**
Actividad No 1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de las personas excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	[redacted] JULIO Integrantes Farc 49 7 24 25 AGOSTO Integrantes Farc 44 12 14 18 SEPTIEMBRE Integrantes Farc 48 18 16 14 OCTUBRE Integrantes Farc 54 32 12 10 NOVIEMBRE Integrantes Farc 55 27 20 8 DICIEMBRE Integrantes Farc 56 24 24 8 Durante el periodo de ejecución del contrato, se contó con una asignación promedio de población de 49 a 56 personas, con quienes fue posible avanzar en la generación de comunicación y confianza para brindar el acompañamiento psicosocial respectivo, logrando paulatinamente el aumento de atención presencial. En este sentido se adelantaron continuas acciones orientadas a fortalecer las siguientes dimensiones:

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Salud	Revisión y verificación mensual en páginas web de comprobador de derechos, ADRES y RUAF sobre el estado de afiliación de salud de la población asignada. Se realizó a Nueva EPS solicitudes y seguimientos a casos que requerían de portabilidad ; además se brindó orientación y acompañamiento a diferentes personas del proceso de reincorporación sobre cómo solicitar cambio de IPS, citas médicas, derechos y deberes como usuarios del regimen contributivo de salud, creacion de usuario (segpun el caso) para acceso de servicios en línea de Nueva EPS
	Educación	De manera constante, se avanzó en la identificación de los máximos niveles con los que contaba la población asignada,asi como en la recepción de los soportes respectivos para su cargue en SIR. Además se promovieron ofertas de convalidación académica y de vinculación educativa con el Colegio Metodista y otros centros academicos, así como seguimiento a aquellos PR que lograron vincularse al Proyecto Arando la Educación 3 de la UNAD.
	Bancarización	Se realizó revisión mesual sobre el estaco de bancarización de la población asignada, evidenciando que el 100% cuenta con éste.
	Pensión	Cada mes se realizó revisión y verificación por medio de RUAF y paginas web de COLPENSIONES y PORVENIR sobre estado y/o variaciones de afiliación a pensiones de la población asignada, logrando evidenciar durante el periodo de ejecuión del contrato que el 100% de la población asignada contó con dicha prestación social.
	Proyectos Productivos	Se recibió lineamientos sobre proyectos productivos colectivos e individuales con base a lo acordado entre CNR , ARN y la resolución 3207 de 2018. Lo anterior fue socializado con la poblacion asignada, faovreciendo la identificación y exploración de intereses e ideas productivas de los PR, quienes en su mayoria manifestaron interes por acceder a vivienda propia y otros a emprender proyectos de ganaderia. Finalmente, se reslta que un PR presntó la documentacion respectiva para emprendimieto de proyecto de confeccion, el cual se encuentra a la fecha radicado en nivel central.
	Formación para el Trabajo	Con la pobación atendida, fue posible identificar las areas de capacitación y/o formación para el trabajo demayor interes,las cuales estabana relacionadas con sistemas/informatica y,agricultura, aunqye tambien muchos proyectan acceder a educación superior para e desarrollo de carreras profesionales en derecho e ingenierias. Igualmnete se realizó promoción de las diferentes ofertas de capacitacion gestionadas por la entidad como por ejemplo, salud y seguridad en el trabajo, ofimática, excel avanzado, entre otors.
Actividad No 2. Concertar las actividades de Reincorporación (colectivas o individuales) con las personas a quienes se les brindará el apoyo en el programa de Reincorporación, de acuerdo a la normativa vigente y características de estas, sus familias, la comunidad y a las condiciones socioeconómicas y	Durante los 6 meses de ejecución del contrato se procedió a la búsqueda activa de contacto con la población asignada por medio de comunicación telefónica, mensajes de WhatsApp, texto, correo electrónico, visitas a la sede de la subdirección especializada de UNP y programación de espacios de atención en las diferentes oficinas del GT y en domicilio de PR (según el caso) en horarios de disponibilidad para la población (mañana, tarde, fin de semana). Lo anterior facilitó que, de manera paulatina de julio a diciembre, la atención presencial y telefónica se incrementara, mientras que el número de población no contactada se redujera (personas sin contacto en el mes de julio 25; personas sin contacto en diciembre 8). Las actividades realizadas con la población fueron de tipo individual y grupal, siendo la primera la de mayor tendencia. En las actividades individuales se abordaron temas relacionados con	

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

culturales del territorio en el que se encuentran en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	socialización de objetivo y línea de atención con población excombatiente FARC vinculada laboralmente con UNP en el marco del decreto 899 de 2017; socialización de la resolución 3207 de 2018 sobre proyectos productivos y de vivienda de carácter individual, aplicación en su momento del instrumento de caracterización de línea base y posteriormente sensibilización sobre diligenciamiento del Registro Nacional de Reincorporación RNR. Igualmente se brindó orientación y seguimiento sobre acceso a ofertas educativas, servicios de salud, proyectos productivos, familia, consecución de registros civiles de nacimiento y otros. En las actividades grupales se posibilitó la participación de la población y de sus familiares en ferias educativas, escenarios de capacitación, salud y de recreación como por ejemplo celebración día de los niños en el mes de octubre y bingo navideño en diciembre. Por otra parte y en aras de garantizar la atención de la población en el territorio nacional, se realizó durante la ejecución del contrato, solicitudes y seguimiento de traslados a un total de 8 PR a otros GT de la ARN, apreciándose que a la fecha fueron efectivos 7.
Actividad No 3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Las acciones implementadas en el marco de reincorporación durante el tiempo de ejecución del contrato fueron las siguientes:

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Salud	*Se propendió por verificar y garantizar la afiliación a salud de la población , logrando que de julio a diciembre el 100% de los PR evidenciaran afiliacion activa a salud, de los cuales el 99% son de regimen contributivo y el 1% de subsidiado. *Se realizó de manera periódica la solicitud a Nueva EPS, de la portabilidad del servicio de salud de 10 PR logrando que a partir del primer mes de ejecución del contrato (julio) al último (diciembre), disminuyera de 14 a 4 personas, el numero de PR con afiliación en otras regiones del país. Es decir, que el 96 % de la poblacion asignada es atendida por su EPS en la ciudad de Bogotá, mientras que el 4% presentan afiliaciones en otros municipios, aunque el 2% se encuentra en tramite de portabilidad para la capital del país. *Durante el tiempo de ejecución del contrato se contó con una asignación de 12 mujeres, de las cuales 4 se encontraban en etapa de gestación y con quienes se realizó seguimiento constante frente a estado y acceso a servicios de salud, pertinente a la etapa que estaban afrontando. * De manera periódica, se realizó el ingreso en listado censal de la población, evidenciando al cierre de contrato un total de 38 personas del proceso de reincorporación registradas en dicho listado, de las cuales, 30 de ellas ya poseen rótulo de población especial y 8 estan en trámite. * se brindó orientación y acompañamiento a la población atentida sobre los procesos de solicitud de portabilidad, cambio de IPS asignadas en Bogotá, gestión de citas médicas y con especialidades según el caso, entre otros.
	Educación	En la ejecución del contrato se avanzó en la identificación del Máximo Nivel de los PR asignados, evidenciando para el cierre de este que: 9PR cuentan con ciclo 2 aprobado,3 PR con ciclo 3 aprobado, 5 PR con ciclo 4 aprobado,3 PR con ciclo 5, 29 PR bachilleres. *Se avanzó en la vinculación y seguimiento académico de 5 PR a Proyecto Arando la EDucación 3, cursando ciclos 3(1PR), 4(2PR),5(1PR) y 6(1PR). *Se obtuvo un total de 30 soportes de máximos niveles que fueron registrados en SIR : 7 de ciclo 2, 2 de ciclo 3, 3 de ciclo 4, 1 de ciclo 5 y 17 de ciclo 6. * Se realizó promoción de ofertas de convalidación académica, logrando que 2 PR y una familiar lograran obtener certificados de ciclo 2.
	Pensión	*Se propendió por verificar y garantizar la afiliación a pensiones de la población , logrando que de julio a diciembre el 100% de los PR evidenciaran afiliacion activa a dicha prestaión social; lo anterior se logró mediante consulta continua de RUAF, páginas web de COLPENSIONES y Porvenir. Por lo tanto, a la fecha el 100% de la población asignada cuentan con afiliación activa a pensiones, donde el 98 % de los PR estan activos en COLPENSIONES regimén de prima media, el 2% en Porvenir.
	Proyectos Productivos	Con la población atendida se socializó y brindó orientación a la poblacion asignada sobre la resolución 3207 de 2018(proyectos productivos y de vivienda de caracter individual) y se avanzó en la dentificación de intereses e ideas productivas de los PR, quienes en su mayoria manifestaron interés por acceder a vivienda propia y otros a emprender proyectos de ganaderia. De la población atendida, 19 refieren su deseo por postularse a proyectos individuales y 9 a proyectos colectivos. Por otra parte, con un PR fue posible presentar la documentación respectiva para radicacion de proyecto productivo orientado a la linea de confeccción, mientras que con otors 2 PR se avanzó en asesorias especificas sobre el fortalecimiento de su idea de negocio, presentación de documetos requeridos,entre otros.
	Formación para el Trabajo	Con la poblacion asignada, se realizó exploración sobre formaciones que han desarrollando, logrando establecer que 5 personas desarrollaron cursos de economia solidaria y/o soporte vital básico, mientras que un solo PR cuenta con nivel técnico. Igualmente se avanzó en la identificación de interes de capacitación de la población, evidenciando que la linea de ofimática es la de mayor relvancia para ellos en el nivel técnico, no obstante se apreció proyección de PR por cursar carreras profesionales. Por otra parte, se realizó promoción de las diferntes ofertas de capacitacion gestionadas desde la agencia y se postuló una persona para posible oferta de agricultura proyectada para el próximo año.
	Bancarización	La población asignada se encuentra laborando con UNP y evidencia bancarización

<table>
<tr>
<td>Actividad No 4. Registre cada una de las obligaciones del contrato4. Promover y fomentar el acceso de la población que se determine junto con su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.</td>
<td>
<table>
<tr><td>[redacted]</td><td></td></tr>
<tr><td>Salud</td><td>Teniendo en cuenta que la mayoria de la población asignada evidenciaba afiliación a Nueva EPS, de manera conjunta con dicha entidad se adelantaron las acciones respectivas para facilitar gestión de solicitudes de portabilidad, cambio de IPS, citas de medicina general y especialidades, entre otras. Para lo anterior, se utilizaron los canales de comunicación establecidos como lineas de atención al usuario de régimen contributivo y régimen subsidiado, correo electrónico de población especial y portal web. Por otra parte, con PAPSIVI fue posible adelantar diferentes jornadas de atención en salud para la población, donde tuvieron la posibilidad de acceder a servicios me vacunación, optometría,salud sexual y reproductiva, orientación de la SDIS. Finalmente, con la secretaria de salud fue posible avanzar en la rotutacion de los PR como población especial teniend en cuenta su registro en listado censal.</td></tr>
<tr><td>OACP</td><td>Durante la ejecución del contrato, la población asignada contó con su respectiva acreditación por OACP.</td></tr>
<tr><td>Pensión</td><td>En el período de ejecución del contrato, la totalidad de la población asignada evidenció afiliación activa en pensiones con las entidades COLPENSIONES y Porvenir en regimen de prima media.</td></tr>
<tr><td>Direccion de Reclutamiento del</td><td>De manera periodica se realizó revisión de la situación militar de la población masculina asignada, logrando eviedenciar que el 100% de PR hombres asignados (es decir 44) tienen libreta militar.</td></tr>
<tr><td>Educación</td><td>Con base a la identificación de la potlación asignada y que no contaba con un MN certificado o titulo de bachiller, se procedió en convenio con el Colegio Metodista a promover jornadas de comalidación academica y de vinculación educativa en la modalidad virtual no solo para PR sino tambien para sus familares. A su vez, con el Proyecto Arando la Educacion 3 de la UNAD, se posibilitó la vinculación de 5 PR para la terminación de educación media vocacional.Finalmente con la IED Colegio Almirante Padilla, se logró vinculación y permanecia academica en basica familia de la familiar de un PR.</td></tr>
<tr><td>Registraduria</td><td>A la fecha de la población asignada, 55 PR cuentan con su cédula y un PR que la tiene en trámite.</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Actividad No 5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en el Programa de Reincorporación en contexto colectivo e individual y su grupo familiar, a las diferentes actividades de Reincorporación acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.</td>
<td>Con el propósito de propender por el acceso y permanencia de los PR y sus familias en las actividades de reincorporación, desde el primer contacto establecido con la población asignada, se buscó generar empatía y confianza para indagar sobre aspectos de relevancia como redes de apoyo familiar, expectativas educativas, de capacitación, necesidades en salud y proyecciones futuras. A partir de lo anterior, se realizó la promoción de ofertas gestadas desde el GT, incentivando la participación de la población en diferentes escenarios, como, por ejemplo, jornadas de atención en salud, convalidación y vinculación educativa, cultura, recreación y deporte. A su vez, se brindó información frente a los beneficios contemplados en el decreto 899 de 2017, resolución 3207 de 2018 sobre proyectos productivos y de vivienda carácter individual. Al mismo tiempo en aras de favorecer mayor atención de la poblacion ex combatiente FARC y que laboraban como agentes escoltas, se llevó a cabo la implementación de la estrategia de atención en la sede de la subdirección de la UNP, permitiendo el incremento mensual de los PPR y la aplicación del que era el instrumento de caracterización de línea base. Cabe anotar, frente a condiciones socio económicas de la población fue posible conocer que las localidades de residencia de mayor predominancia son Kennedy y Puente Aranda por ser zonas de mayor cercanía a su punto de trabajo y mayor facilidad en la movilidad; el estrato social en que el que se ubica el 70% de los PR es estrato 3; el grupo etario de mas sobresaliente comprende el rango de edad de los 25 a 40 años y tan solo un 50% de la poblacion cuenta con red de apoyo familiar en Bogotá. Finalmente .</td>
</tr>
</table>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la politica de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Actividad No 6. Realizar traslados, visitas domiciliarias, visitas institucionales y generar actividades de reincorporación en todas las entidades territoriales que designe el supervisor.	Durante el periodo de ejecución del contrato se realizó la gestión respectiva de traslado de un total de 10 PR a otros GT del país para continuar favoreciendo su permanencia en el proceso de reincorporación. Al mismo tiempo, se llevaron a cabo 4 visitas domiciliarias a PR que permitieron su atención en sus lugares de residencia. Adicionalmente, para la búsqueda y atención de la poblacion se desarrollaron 2 visitas a las sedes del partido FARC y un total de 27 a la subdirección de la UNP, además de brindar atención y acompañamiento en las diferentes sedes del GT ARN Bogotá.
Actividad No 7. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación y reincorporación comunitaria a partir de las necesidades priorizadas de la población en Programa de Reincorporación, su grupo familiar y la comunidad receptora, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	De manera continua se llevó a cabo contacto y atención a PR vinculados laboralmente con UNP con base a los lineamientos definidos por ARN con el aval del CNR, buscando informar a la población frente a los beneficios ofertados por la ARN en el marco del programa de reincorporación. Además se avanzó en el planteamiento de propuestas de reincorporación comunitaria.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Actividad No 8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente al Programa de Reincorporación.

FECHAS DE ENTREGA	NOMBRE BASE ENTREGADA
12/07/2018 19/07/2018 26/07/2018	Base de Revisión Integrantes FARC asignados
16/07/2018	Base de seguimiento prestaciones sociales población UNP
12/07/2018 19/07/2018 26/07/2018	Base de atención semanal
02/08/2018 09/08/2018 16/08/2018 23/08/2018 30/08/2018	Base de Revisión Integrantes FARC asignados
21/08/2018 28/08/2018	Base de población postulada para jornadas de convalidación academica
02/08/2018 09/08/2018 16/08/2018 23/08/2018 30/08/2018	Base de atención semanal
27/08/2018	BASE LIBRETAS MILITARES
31/08/2018	Registro de asisntencias y activdades realizadas en el mes
06/09/2018 13/09/2018 20/09/2018 27/09/2018	Base de Revisión Integrantes FARC asignados
04/09/2018	Base de población postulada para jornadas de convalidación academica
06/09/2018 13/09/2018 20/09/2018 27/09/2018	Base de atención semanal
17/09/2018 25/09/2018 30/09/2018	Registro de asisntencias y activdades realizadas en el mes
05/10/2018 12/10/2018 19/10/2018 30/10/2018	Base de Revisión Integrantes FARC asignados
23/10/2018	Convocatoria celebración día de los niños-
05/10/2018 12/10/2018 19/10/2018 30/10/2018	Base de atención semanal
15/10/2018 29/10/2018 30/10/2018	Registro de asistencias y actividades realizadas en el mes
15/11/2018 27/11/2018	Base de Revisión Integrantes FARC asignados
05/11/2018	Convocatoria Orquesta Sinfónica Nacional
19/11/2018	Convocatoria obra Victus
06/11/2018 17/11/2018 28/11/2018	Registro de asistencias y actividades realizadas en el mes
04/12/2018	Base de convocados jornada de salud
12/12/2018	Base de población convocada bingo
18/12/2018	Base de convocado postulación oferta
18/12/2018	Base de inscritos para campeonato Fox

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	En la ejecución del contrato se realizó registro y entrega de información solicitada semanalmente sobre observaciones, contactos, atenciones y gestiones realizadas con la población asignada. Además, se realizó la aplicación del que fue hasta inicio del mes de diciembre, el instrumento de caracterización de línea base a un total de 40 PR. Posteriormente, se procedió con la población asignada a la sensibilización sobre la aplicación del Registro Nacional de Reincorporación, el cual se aplicó a un PR puesto que no fue posible avanzar en el desarrollo de este instrumento con el resto de la población por razones asociadas a licencias de maternidad, viajes de vacaciones y trabajo, o porque están a la espera que de manera directa sus líderes del colectivo, les autoricen participar del RNR.
Actividad No 9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el semestre de la ejecución del contrato fue posible registrar en SIR un total de 29 cédulas,44 libretas militares, 30 máximos niveles: (7 de ciclo 2, 2 de ciclo 3, 3 de ciclo 4, 1 de ciclo 5 y 17 de ciclo 6), así como 16 registros de bachilleres. Igualmente, de manera periódica se registraron las actividades adelantadas con la población asignada mes a mes para un registro total de 225 en 6 meses.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Actividad No 10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.

FECHA	REUNIÓN Y /O ACTIVIDAD	TEMAS TRATADOS
03/07/2018	Reunión equipo de reincorporación UNP	Asignación de población a atender y socializacion de bases de información de entrega semanal.
06/07/2018	Capacitación sobre Sistema de Salud	SGSSS en Colombia, marco legal, trámites en salud.
12/07/2018	Reunión sobre proyectos productivos	Lineamientos para gestión de proyectos productivos colectivos e individuales de integrantes FARC
19/07/2018	Reunión Ruta de atención IF vinculados a UNP	socializacion de la ruta de atención a IF vinculados a UNP
24/07/2018	Rendición de cuentas ARN 2014-2017	Resultados de la ejecución de la política de reintegración y reincorporación.
25/07/2018	Reunión Registros de asistencias de atención IF	lineamientos sbre proceso de registro de asistencias de atención a IF
02/08/2018	Reunión comité de familia	planeacion de actividades de familias para el mes de agosto
06/08/72018	Reunión proyectos productivos	Lineamientos para gestión de proyectos productivos colectivos e individuales de integrantes FARC
10/08/2018	Reunión coordinación y equipo de reincorporación	Programa de Reincorporación, CONPES 3931
12/08/2018	Acompañamiento Caminata Guardianes Ambientales	guardines ambientales
24/08/2018	Reunión UNP y ARN	contextualización FARC, mesa técnica, acuerdos de trabajo en equipo UNP y ARN para desarrollo de acompañamiento psicosocial con población agentes escolta
27/08/2018	Reunión coordinación y equipo de reincorporación	Lineamientos misionales institucionales
03/09/2018	Reunión comité de familia	evaluacion de actividades realizadas por el comité y presentación de proyectos a realizar con mujeres, niños ambientales, jovenes, población con discapcidad y etnias.
06/09/72018	Reunión reincorporación	lineas base, proyectos productivos, cifras de atención y otros.
11/09/2018	Reunión coordinación y equipo de reincorporación	afiliaciones a pensiones, atenciones, proyectos productivos, entre otros.
14/09/2018	Capacitación mecanismos de protección y seguridad	protocolos de seguridad, derechos, codigo nacional de convivencia y policia
22/09/2018	Proyecto Familias Fuera de serie población de reincorporación	interacion y fortalecmiento familiar atraves de la ludica y el deporte
01/10/2018	Acompañamiento curso Excel Intermedio Básico	primera jornada del curso de Excel intermedio básico
05/10/2018	Reunión GT Bogota-Capacitacion derechos sexuales y reproductivos	Rendición de cuetnas por comites de POA y capacitación sobre derechos sexuales y reproductivos
16/10/2018	Reunión orientador y equipo facilitadores UNP	avances en procesos de atencion con agentes escoltas, aspectos por mejorar y propuestas de atención
18/10/2018	Reunión equipo de reincorporación	cargue de documentación en SIR, libretas militares, seguimiento a traslados y otros.
19/10/2018	jornada de integración GT Bogotá	Jornada de integración GT Bogotá en Utica Cundinamarca
25/10/2018	Reunion equipo de reincorporación	orientaciones para proyectos de vivienda, propuestas de reincorporación comuntaria, traslados y otros.
30/10/2018	Reunión mapa de riesgos y vulnerailidades	Reunión mapa de riesgos y vulnerailidadesen reincorporación
02/11/2018	Aniversario 15 años ARN	recorrido institucional en 15 años de labor
08/11/2018	Grupo focal planeación reincoporación	avances obtenidos en 2018, aspectos a mejorar, proyecciones para 2019 con base a necesidades de la población.
09/11/2018	Reunión comité familia	planeación actividad Caminata
14/11/2018	Reunión equipo de reincorporación	planeación 2019, presentación de propuestas comunitarias
15/11/2018	Concierto Tetro Colón	Concierto Metal con la Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia
20/11/2018	Reunión comité familia	Evaluación de actividades realizadas 2018 y planeacion de actividad de cierre
23/11/2018	Obra Victus	acompañamiento obra Victus
05/12/2018	Capacitación RNR	Lineamientos para la aplicación del Registro Nacional de Reincorporación
06/12/2018	Acompañamiento brigada de salud	acompañamiento a la población para acceso a servicios de salud en convenio con PAPSIVI, SDIS y otros
10/12/2018	Reunión mesa técnica UNP	Socialización de avances del proceso de atención con población agente escolta UNP
13/12/2018	Actividad cierre de año institucional	socialización de cambios institucionales; actividad de bienestar para colaboradores.
14/12/2018	Reunion reincorporacion	organización logistica bingo navideño
15/12/2018	Bingo navideño	acompañamiento a población actividad bingo navideño
18/12/2018	Reunion reincorporacion	evaluación de desempeño
20/12/2018	Capacitacion JEP y CEV	marcol conceptual y legal de la Justicia Especial Para la Paz y de la Comisón de Esclarecimento de la Verdad.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Actividad No 11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se brindó acompañamientos en jornadas educación con el Colegio Metodista y de FpT, como por ejemplo en los cursos de seguridad en el trabajo y salud ocupacional, ofimática y Excel intermedio, realizadas en convenio con SENA y Compensar. También se brindó atención en días de base; 13 y 31 de Julio, 13 agosto, 4 y 27 de septiembre; 29 de octubre; 6 y 29 de noviembre y 24 de diciembre.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. 40 líneas base aplicadas y 1 RNR	Módulo de instrumentos en SARA y documento físico de RNR
Meta o logro No 2. 29 cédulas fidelizadas en SIR	Módulo de documentos adjuntos en SIR
Meta o logro No 3. 44 libretas militares fidelizadas en SIR	Módulo de documentos adjuntos en SIR
Meta o logro No 4. 30 máximos niveles fidelizados en SIR: (7 de ciclo 2, 2 de ciclo 3, 3 de ciclo 4, 1 de ciclo 5 y 17 de ciclo 6), así como 16 registros de bachilleres	Módulos de Máximo nivel y registro de bachiller en SIR
Meta o logro No 5. Aumento paulatino de atención y acompañamiento psicosocial de la poblacion asignada	Modulo registro de asistencia en SIR y presentación power point "Avances atención con población ex combatiente agentes escoltas UNP"
Meta o logro No 6.Asesoría a PR sobre proyectos productivos individuales y radicación de uno, orientado a emprendimiento de taller de confección	Carpeta de radicación proyecto productivo

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1. Aplicación de Registro Nacional de Reincorporación RNR	A la fecha de cierre de contrato solo fue posible la aplicación del RNR a un PR	Se recomienda continuar con el proceso de sensibilización de la población sobre el objetivo del RNR, además de ajustar tiempos de aplicación de dicho instrumento con base a las particularidades de la población excombatiente que labora como agente escolta UNP, puesto que

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

		estos no accedieron a la aplicación del instrumento en el mes de diciembre por razones a asociadas a licencias de maternidad, viajes de vacaciones y trabajo, o porque estaban a la espera que de manera directa sus líderes del colectivo les autorizaran a participar del RNR.
Asunto 2. Registro de población en listado censal	A la fecha 38 PR han sido registrados enlistado censal y 30 de ellos ya cuentan con rotulo de poblacion especial y los 8 restantes en trámite.	Se recomienda continuar con la recolección de información necesaria para el registro de la población pendiente en listado censal.

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

N°	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
NA	NA	NA

Durante la ejecución del contrato no tuve a cargo ninguna supervisión de contrato y/o convenio.

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. El proceso de reincorporación de las personas excombatientes es responsabilidad de todos los estamentos sociales de nuestro país, sin embargo, se evidencian barreras e imaginarios que en muchas oportunidades entorpecen dicho proceso, por ello considero que uno de los retos a enfrentar como entidad, es favorecer escenarios con diferentes actores sobre las personas excombatientes y la reincorporación corresponsable, siendo las mismas entidades publicas unos de los primeros sectores a sensibilizar.
2. Teniendo en cuenta que un número importante de la población es bachiller y que no han realizado cursos de formación para el trabajo y/o profesional, se recomienda establecer y fortalecer alianzas estratégicas con actores externos, de los sectores público y privado, que

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

contribuyan a la apertura de convenios de FpT y educación superior, para el ingreso de la población en reincorporación y sus familias.

3. Se recomienda la implementación de mecanismos de seguridad efectivos, que aporten a la protección y disminución de situaciones de riesgo para los facilitadores de reincorporación al momento de realizar visitas domiciliarias u otros desplazamientos a los lugares de acceso y atención de los PR.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	90
Seriedad (1 al 100%)	90
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	95

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2018

FIRMA DEL SUPERVISOR
No. cédula: 1019006070